

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CORPORACIÓN JOBCH CÍA. LTDA. EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores socios:

CORPORACIÓN JOBCH CÍA. LTDA.

Cumpliendo con cada una de las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General pongo en consideración a los socios de la compañía el informe correspondiente a la gestión del ejercicio económico 2019.

1- COMPORTAMIENTO DEL MERCADO

Durante el año 2019 se lograron obtener diversos contratos de prestación de servicios dentro de la provincia, cumpliendo a cabalidad con el mismo y mostrando cumplimiento y responsabilidad al momento de ejecutar nuestro trabajo.

Debido que el mercado en el que la empresa se encuentra brindando sus servicios se encuentran muchos lugares informales que ejecutan la actividad tributaria a bajo costo, y, por ende, los clientes buscan este tipo de servicios que en su mayoría desconocen de las normativas implementadas en el marco legal, contable y tributario.

Cabe mencionar que dentro del mercado donde desarrollamos nuestras actividades empresariales se ha podido detectar que personas obligadas a llevar contabilidad no ejecutan al 100% la parte contable, sino que se enfocan en el ámbito tributario; por lo que esto se considera una alternativa eficaz para poder captar a personas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, ofreciéndoles uno servicios integrales contables fiables y bajo normativas existentes en nuestro país.

2- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Los esfuerzos de la administración han estado enfocados en la captación de clientes de todo tipo y al mismo tiempo promocionar todos los servicios que ofrece la compañía, para con ello se puedan generar más ingresos.

Dentro de los objetivos que se ha logrado son:

- Captar clientes nuevos clientes.
- Implementación de políticas y procedimientos para el levantamiento de información.
- Visita constante a los clientes, para guiar en los procesos a ser ejecutados.

3- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, se han cumplido a cabalidad por la administración dentro del marco legal de la compañía.

4- ASPECTOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En los aspectos administrativo, laboral y legal la compañía se ha desenvuelto de manera normal, cumpliendo lo establecido en la ley para cada uno de estos ámbitos, información que proporcionamos oportunamente a cada uno de los organismos de control correspondiente.

5- ASPECTOS FINANCIEROS

En el ejercicio económico del año 2019 según los estados financieros de la compañía se reflejaron resultados no favorables para la empresa, obteniendo ingresos de \$3820.76 y costos y gastos por \$25009.01, aquellos que fueron necesario para la ejecución de los contratos obtenidos. Reflejando una pérdida del ejercicio del año en curso por un valor de \$21188.25.

6- RECOMENDACIONES

La administración recomienda al equipo de socios que se realicen gestiones necesarias para lograr conseguir nuevos contratos que sean rentables enfocándose a la captación de grandes clientes, para poder mantener la compañía y fortalecer la imagen empresarial con los clientes ya existentes, llegando así a generar utilidades que beneficien a los socios.

Esperando que este año sea mejor y poder lograr los objetivos de la compañía es todo lo que puedo informar a las partes interesadas.

Esmeraldas, 16 de marzo 2020

Atentamente.

